

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Anuncio de 15 de mayo de 2018, de la Dirección General de Participación y Equidad, notificando acuerdo de inicio de expedientes de reintegro de becas y ayudas al estudio del curso 2013/2014.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiéndose intentado y no habiendo sido posible practicar la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, se procede a la notificación, mediante su publicación en este Boletín Oficial, del acuerdo de inicio de los siguientes expedientes de reintegro de becas y ayudas al estudio.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, esta publicación incluye únicamente los datos imprescindibles para informar a las personas interesadas sobre el lugar donde podrán comparecer, en el plazo que se establece, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto administrativo y constancia de tal conocimiento.

Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, las personas interesadas tendrán a su disposición los expedientes para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, puedan formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Dirección General de Participación y Equidad de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, 41071, Sevilla. Teléfonos 955 929 395 o 955 064 238.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Concepto: Expediente de reintegro de becas y ayudas al estudio 2013/2014.

Interesado/a	Curso	Numero Expediente reintegro
ARJONA PEREZ, LUIS RUBEN	2013/2014	162180/001455
ARMARIO SANCHEZ, JOSE ANTONIO	2013/2014	152110/002102
ATENCIO ALVAREZ, NURIA	2013/2014	162290/001088
BEDMAR PEREZ, AFRICA	2013/2014	162290/001183
BENITEZ ARRIOLA, JORGE PABLO	2013/2014	162290/001085
BLANCO VIÑAS, TURIANO RAFAEL	2013/2014	162210/000478
FERNANDEZ UCETA, ATHENEA	2013/2014	162180/001285
FLOREZ DE VALGAZ MUÑOZ, ANTHONY DAYRON	2013/2014	162410/001944
GOMEZ BERNAL, BENJAMIN CRISTHIAN	2013/2014	162290/000994
GONZALEZ MORA, OLIVER	2013/2014	132210/001012
GUTIERREZ BECERRA, MARIA DEL CARMEN	2013/2014	162290/001004
HERNANDEZ RUIZ, LAURA MARIA	2013/2014	162180/000923
JOVE LAVADO, MIRIAM	2013/2014	162410/002084
LARA HERNANDEZ, MANUEL JESUS	2013/2014	162410/001323
MARQUEZ BERNEDO, NOELIA	2013/2014	162290/001009

Interesado/a	Curso	Numero Expediente reintegro
MARTI PEREZ, SAMUEL	2013/2014	152110/002209
MUÑOZ RUIZ, MARTA	2013/2014	152110/002383
PAVON MONTERO, JOAQUIN	2013/2014	152110/002571
PEREZ CLAROS, RAQUEL MARIA	2013/2014	162290/001233
RODRIGUEZ ROSADO, PAULA	2013/2014	152110/002143
ROMERO GRANADO, JUAN MARIA	2013/2014	172410/000113
RZECZKOWSKI BARRUESO, CARMEN	2013/2014	162290/000913
SENRA MANEIRO, JUAN JESUS	2013/2014	152110/002399
SUAREZ TROMBETTONI, CHRISTIAN	2013/2014	162290/000957
TORRECILLA VARGAS, CELIA	2013/2014	152110/002096
URRUTIA HURTADO, MARI CARMEN	2013/2014	162230/000405
VAZQUEZ PEREZ, ANTONIO	2013/2014	162410/002024
VAZQUEZ CABEZA, ISAIAS	2013/2014	162210/000446
VILLA SANTOS, ESTEFANIA	2013/2014	172410/000105

Sevilla, 15 de mayo de 2018.- La Directora General, María Isabel González Gómez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación».